



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Como llevar la NGLÉ y el GTG al aula de
Secundaria sin morir en el intento

NÚMERO DE HORAS: 12

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: Del 11 de enero al 15 de febrero de 2024

MODALIDAD: Online – Síncrono

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



Como llevar la NGLE y el GTG al aula de Secundaria sin morir en el intento

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

12 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

On line – Síncrono

PONENTE:

Alfonso Ruiz de Aguirre es Licenciado en Filología Hispánica y Doctor en Lingüística. Es colaborador en el postgrado de la UNED sobre Actualización gramatical y ha impartido diferentes cursos de formación para profesores de secundaria tanto en el CDL de Cataluña como en diferentes centros de formación permanente (CLM, Castilla y León o Andalucía). Es profesor en activo de lengua castellana desde hace más de treinta años y es autor de libros de texto y diferentes obras de divulgación gramatical, literaria y sobre comentario de texto. En caso de fuerza mayor, podría ser sustituido, puntualmente, por Silvia Rodríguez Pérez, subcoordinadora de selectividad de Cataluña, con amplia experiencia en cursos de formación de profesores y de opositores, y especializada en gramática y en legislación educativa.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO.

La aparición de la *Nueva gramática de la lengua española (NGLE)*, en 2009 supuso todo un desafío para los docentes de Secundaria, porque ni la versión original, ni sus posteriores adaptaciones, el *Manual* y la *Básica*, estaban pensados para su aplicación en niveles no universitarios. El grupo GrOC (Gramática Orientada a las Competencias) y los artículos de Ignacio Bosque plantearon una nueva forma de enseñar gramática, más reflexiva. Posteriormente, el *Glosario de términos gramaticales (GTG)*(2019) supuso un loable intento por ofrecer a los profesores de Secundaria una herramienta de trabajo válida, pero, por su misma concepción de inventario de términos definidos, no consiguió convertirse en una base sólida sobre la que preparar nuestras clases.

Con este curso se pretende acercar a los profesores de Lengua Castellana y Literatura a los aspectos más relevantes de la *Nueva gramática de la lengua española* y del *Glosario de términos gramaticales* con el fin de crear un cambio paulatino en la enseñanza de la gramática. Para ello, presentaremos distintas propuestas de ejercicios y actividades que puedan convertir nuestras clases de sintaxis en un espacio de reflexión y de desarrollo de las competencias. Queremos que las clases sean divertidas, participativas y creativas, para que también puedan serlo las que impartiremos (aunque sabemos que nuestros alumnos son huesos más duros de roer

3. OBJETIVOS DEL CURSO.

1. Proporcionar al profesorado un conocimiento actualizado de los fenómenos morfosintácticos que se estudian en las enseñanzas medias siguiendo las obras de la RAE: *NGLE* y *GTG*.
2. Proporcionar al profesorado un conjunto de estrategias metodológicas que les permitan introducir la enseñanza reflexiva de la lengua española en las aulas de Secundaria y Bachillerato.

3. Ofrecer al profesorado un abanico de actividades que le permita crear sus propios materiales de enseñanza, específicamente en el plano de la gramática (morfosintaxis).
4. Conectar la enseñanza de la gramática con un enfoque competencial utilizando textos de diferentes ámbitos: vida cotidiana, publicitarios y periodísticos.
5. Conectar la enseñanza-aprendizaje de la gramática y el desarrollo de las competencias comunicativas, específicamente en relación con la comprensión lectora (la ambigüedad) y la expresión escrita (respuesta múltiple).

4. CONTENIDOS

Los contenidos del curso se han estructurado en las siguientes sesiones:

- **Sesión 1: NOVEDADES**
 - Nueva forma de concebir la gramática: NGLÉ y GTG
 - Nueva ley: LOMLOE
 - Nueva forma de enseñar: situaciones de aprendizaje
 - Adelaida, una IA rebelde
 - Nueva forma de trabajar: ejemplos de ejercicios de morfología
- **Sesión 2: MORFOLOGÍA**
 - Ejemplos, para calentar motores
 - Clases de palabras con carga semántica
 - Clases transversales
 - Nueva clasificación de los adjetivos
 - Los adverbios
 - Morfología flexiva: conceptos básicos
- **Sesión 3: NUEVOS EJERCICIOS**
 - Pares mínimos
 - Dobles pares mínimos
 - Secuencias gramaticales
 - Secuencias ambiguas
 - Análisis inverso
 - Ejercicios de paradigma
 - Chistes, memes...
- **Sesión 4: SINTAGMAS, FUNCIONES INFORMATIVAS, SEMÁNTICAS Y SINTÁCTICAS, MODIFICADORES ORACIONALES**
 - Estructura de (todos) los sintagmas
 - El gremlin de los sintagmas: el temido SP
 - ¿Qué entendemos por núcleo?
 - Funciones sintácticas, semánticas e informativas.
 - Modificadores oracionales:
 - Tópico
 - Complemento del enunciado
 - Complemento de la enunciación.
- **Sesión 5: AL PRINCIPIO FUE EL VERBO**
 - Clasificación de los verbos según sus propiedades sintácticas:
 - Copulativos
 - Semicopulativos
 - Transitivos
 - Inergativos

- Inacusativos
- La escalera de la transitividad
- Los verbos latosos: percepción, afección psíquica, influencia y causativos.
- **Sesión 6: COMPLEMENTOS VERBALES**
- La oración simple
- ¿Qué argumentos conviene explicar en Secundaria? ¿En qué niveles? ¿Cómo?
- Los adjuntos. ¿Hacia la extinción del circunstancial? Esos circunstanciales que ya no lo son.
- Rudimentos sobre la oración compuesta.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas de secundaria y que imparta áreas relacionadas con el ámbito lingüístico.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Quando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1.- Profesorado participante en el Proyecto de Innovación Educativa (PIE) Tirar de la lengua.
 - 2.- Profesorado de centros participantes en el Proyecto de Innovación Educativa (PIE) Tirar de la lengua.
- Los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

Del 11 de enero al 15 de febrero de 2024

11/01/24	17 h a 19 h
18/101/24	17 h a 19 h
25/01/24	17 h a 19 h
1/02/24	17 h a 19 h
8/02/24	17 h a 19 h
15/02/2024	17 h a 19 h

8. PLATAFORMA

La actividad se realizará a través de Google Works pace (antes G Suite): Google “Classroom”.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 1 de diciembre y finaliza el día 17 de diciembre de 2023 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 19 de diciembre de 2023 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Rosa María Ezquerro Bañares. Asesora de formación del CRIE. rmezquerro@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa (BOR 23 de junio)**:

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: medio.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS (cursos síncronos)

- La inscripción en esta actividad formativa, implica:
 - Disponer de **equipo informático con cámara y micrófono**, y conexión a internet.
 - **Competencias digitales básicas**: acceso a la plataforma desde la cuenta creada para tal fin, cierre del micrófono durante las sesiones y activación/desactivación de la cámara según se requiera para una comunicación efectiva.
 - Mantener encendida la **cámara** durante las sesiones para facilitar la interacción.
 - Que puede requerirse la intervención de quienes participan en ella en cualquier momento.

- El profesorado destinado en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias, podrá acceder a las sesiones síncronas con su usuario y contraseña de RACIMA.

14. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- PIE Tirar de la Lengua

15. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.